

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 4 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria del contrato de arrendamiento de vehículos institucionales, 8 lotes. Exp. 570-A/09 bis.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio-Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Número de expediente: 570-A/09 bis.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de vehículos institucionales.
 - b) División por lotes y número: Sí, 8 lotes.
 - c) Lugar de entrega: En el lugar que se elija en el contrato.
 - d) Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios:
 - Precio: 70 puntos.
 - Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:
 - Mejora de las características de los vehículos y su equipamiento: 15 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - Reducción del CO₂: 5 puntos.
 - Mejora en el plazo de entrega del vehículo de sustitución: 5 puntos.
 - Mejora en el plazo de entrega: 5 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.922.224 euros.
 - Presupuesto de cada uno de los lotes:
 - Lote número 1. Descripción: Berlinas. Presupuesto: 881.712 euros.
 - Lote número 2. Descripción: Vehículos medios. Presupuesto: 156.864 euros.
 - Lote número 3. Descripción: Vehículos híbridos. Presupuesto: 119.520 euros.
 - Lote número 4. Descripción: Vehículos ligeros. Presupuesto: 412.320 euros.
 - Lote número 5. Descripción: Monovolúmenes. Presupuesto: 118.080 euros.
 - Lote número 6. Descripción: Furgonetas. Presupuesto: 207.360 euros.
 - Lote número 7. Descripción: Vehículos todoterreno. Presupuesto: 835.296 euros.
 - Lote número 8. Descripción: Vehículos todoterreno especializados. Presupuesto: 1.191.072 euros.
5. Garantía provisional:
 - Importe de la garantía:
 - Lote número 1. Denominación: Berlinas. Garantía provisional: 22.802,90 euros.
 - Lote número 2. Denominación: Vehículos medios. Garantía provisional: 4.056,83 euros.
 - Lote número 3. Denominación: Vehículos híbridos. Garantía provisional: 3.091,03 euros.
 - Lote número 4. Denominación: Vehículos ligeros. Garantía provisional: 10.663,45 euros.
 - Lote número 5. Denominación: Monovolúmenes. Garantía provisional: 3.053,79 euros.
 - Lote número 6. Denominación: Furgonetas. Garantía provisional: 5.362,76 euros.
 - Lote número 7. Denominación: Vehículos todoterreno. Garantía provisional: 21.602,48 euros.
 - Lote número 8. Denominación: Vehículos todoterreno especializados. Garantía provisional: 30.803,59 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 802 209/915 803 027.
 - e) Telefax: 915 802 217.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de septiembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.b) o c) de la Ley de Contratos del Sector Público, siendo los niveles mínimos requeridos los señalados en el apartado 5 del Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica: Artículo 66.1.a) o e) o f) de la Ley de Contratos del Sector Público, siendo los niveles mínimos requeridos los señalados en el apartado 5 del Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.
 - b) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor: 29 de septiembre de 2009.
 - Resultado de la Comisión Técnica sobre los criterios de juicio de valor y apertura del sobre 2 B y proposiciones económicas: 16 de octubre de 2009.
 - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Importe máximo, 3.000 euros. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 11 de agosto de 2009.
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
En Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PS, el Director General, de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio (Orden de 14 de julio de 2009, del Consejero de Economía y Hacienda), Juan González Blasco.

(01/3.182/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 5 de agosto de 2009, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Organización de actos y eventos de la Consejería de Economía y Hacienda".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta, de Madrid.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 801 581/802 372.
 5. Telefax: 915 809 800.
 6. Correo electrónico: milagros.blanco@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- d) Número de expediente: 05-AT-49.4/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Organización de actos y eventos de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Quince meses, correspondientes al último trimestre de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de próroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (Referencia de nomenclatura): 92331100-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 68.965,52 euros. IVA (16 por 100): 11.034,48 euros. Importe total: 80.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.379,31 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: Cifra global de negocios, 150.000 euros anuales; cifra de servicios, 100.000 euros anuales.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea

un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: Trabajos de organización de actos y eventos de, al menos, 50.000 euros anuales.

- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 5. Horario: De nueve a catorce.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas
 - a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de juntas de la cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. A las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 5 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PS (Orden de 14 de julio de 2009), el Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, Juan González Blasco.

(01/3.183/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de agosto de 2009, del Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato «Creatividad, diseño, montaje y desmontaje del "stand" de la Comunidad de Madrid en la feria "Naturiva-Feria Esquí y Montaña 2009"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.